

## EDITORIAL

Corría el año 1999, cuando algunos miembros de la SECOT propusieron al entonces Presidente, Dr. Luis Ferrández Portal, la creación de un grupo de estudio sobre Traumatología Laboral. Esa idea inicial dio lugar a varios encuentros entre los Doctores Martín Oliva, García Munilla, Cruz Conde y Llanos Alcázar, quienes finalmente apostaron por la creación de una Sociedad Científica con entidad propia: SETLA.



La reunión fundacional tuvo lugar en Madrid el 27 de junio de 2000, inscribiéndose en el Registro Nacional de Asociaciones el 3 de octubre de 2000 con el número 166978, sección 1. La primera reunión pública como SETLA se celebró en el Congreso SECOT de Madrid el 4 de octubre de 2000, y el congreso constituyente tuvo lugar en Murcia el 15 y 16 de junio de 2001.

Llama la atención que en la mayoría de los países no existen Sociedades centradas en la patología laboral, acorde con el hecho de que la atención de dichos pacientes está integrada en el Sistema Sanitario propio de cada país. En España, sin embargo, la atención del accidente laboral y la enfermedad profesional es rea-

lizada por las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Este modelo ha demostrado ser altamente eficaz y eficiente gracias a la especialización del personal implicado y la gestión de los recursos diagnósticos y terapéuticos.

Si bien en sus inicios la totalidad de los socios eran especialistas en C.O.T, más tarde se optó por incorporar otros profesionales implicados en la asistencia al paciente laboral: médicos asistenciales, enfermeros, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales. Actualmente dicha transversalidad es una de las señas de identidad más significativas de la Sociedad e impulso de múltiples actividades formativas.

La Sociedad es una entidad dinámica con capacidad de adaptación a las circunstancias que van apareciendo. En mayo de 2014 apareció el primer boletín informativo de la Sociedad. En mayo de 2018 aparece el primer número de la Revista Española de Traumatología Laboral (RETLA). El marco ético fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria del Congreso celebrado en San Sebastián en 2016. La situación provocada por la pandemia del COVID en 2020 sirvió como estímulo para potenciar las actividades formativas no presenciales (seminarios Web), siendo un referente en la formación de calidad. Con la presente Junta Directiva, presidida por el Dr. García de Lucas, se han creado las vocalías de médicos asistenciales, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.

Son múltiples los retos que se plantean: sostenibilidad del sistema sanitario, atención creciente del paciente de baja por contingencia común, dificultad para atraer personal asistencial especializado, incompatibilidad del personal que ejerce en el sistema público, contratación de especialistas sin homologación del título en algunas Comunidades Autónomas, etc.

## EDITORIAL

Entrevista realizada a los Doctores Xavi Martín Oliva, Miguel García Munilla y Rafael Cruz Conde:

### **Xavi Martín Oliva:**

P: ¿Qué motivos dieron lugar a la creación de SETLA?

R: Junto con los Doctores Llanos Alcázar y García Munilla, pensamos que sería bueno integrar a los traumatólogos que nos dedicábamos a la atención del paciente laboral.

P: ¿Por qué en el resto de países no existen Sociedades centradas en la patología laboral?

R: Es cierto que España es pionera en tener una Sociedad como la nuestra, pero en otros países como Chile también hay Hospitales monográficos de accidentes de trabajo.

P: ¿Alguna anécdota o recuerdo de los primeros años de la Sociedad?

R: SETLA se “cocinó” un mes de agosto de 1999 durante una comida con Munilla en Madrid.

P: ¿Cuál cree que ha sido la principal aportación de SETLA durante estos 25 años?

R: Lograr un fórum científico para todos los traumatólogos y médicos que trabajen en patología laboral, así como incorporar profesionales de enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional.

### **Miguel García Munilla**

P: ¿Qué motivos dieron lugar a la creación de SETLA?

R: Mi actividad profesional hace 25 años se desarrollaba en el Hospital monográfico de la Mutua Asepeyo, por lo que era natural integrarnos los profesionales de las distintas mutuas en una Sociedad.

P: ¿Por qué en el resto de países no existen Sociedades centradas en la patología laboral?

R: España gestiona el accidente laboral (prestaciones médicas y económicas) de distinta manera a otros países europeos. En 1900 surge en España la ley de accidentes de trabajo y hasta 1921 se crean las primeras 18 mutuas de accidentes laborales que son colaboradoras con la Seguridad Social. Son entidades de gestión privada, sin ánimo de lucro y se ocupan de las prestaciones.

P: ¿Alguna anécdota o recuerdo de los primeros años de la Sociedad?

R: Sorpresa de ver crecer la Sociedad, como el que planta un huerto y cada día lo mira con admiración.

P: ¿Cuál cree que ha sido la principal aportación de SETLA durante estos 25 años?

R: Poder haber reunido a los profesionales implicados en la recuperación del accidentado laboral. Las reuniones anuales con aportaciones científicas, los talleres, la revista, etc, significan actualizar y mejorar el conocimiento y de este modo la atención a los pacientes y su vuelta al trabajo.

### **Rafael Cruz Conde**

P: ¿Qué motivos dieron lugar a la creación de SETLA?

R: Un paciente traumatizado laboral no tiene una patología diferenciadora de otros traumatizados con lesiones similares, aunque esto no es así en pacientes con enfermedades en relación a su actividad laboral. Sin embargo, el seguimiento y manejo de estos pacientes en su conjunto, sí debe contemplarse de forma diferente a los que no tienen ese origen; fundamentalmente en cuanto al tratamiento y duración del mismo, y a las lesiones y reivindicación de secuelas y/o compensación de las mismas, conflictivas muy a menudo.

P: ¿Por qué en el resto de países no existen Sociedades centradas en la patología laboral?

R: Desconozco la legislación de otros países al respecto, aunque creo que la consideración de estos lesionados o con enfermedades en relación con su actividad laboral, difiere entre ellos. Algunos traumatismos especialmente conflictivos y considerados aquí como de origen laboral, no son reconocidos en otros países de Europa, ni siquiera en su diagnóstico.

P: ¿Alguna anécdota o recuerdo de los primeros años de la Sociedad?

R: Muchos y buenos de índole personal. Pero sí recuerdo el aforo de nuestros primeros Congresos, que aunque nunca fueron escuálidos, ya no son comparables con la enorme progresión de miembros que ahora los llena cada año.

## EDITORIAL

P: ¿Cuál cree que ha sido la principal aportación de SETLA durante estos 25 años?

R: El nivel científico alcanzado y la calidad de sus facultativos, comparable ya a cualquier otra institución, hospitalaria o no, de nuestro sistema sanitario. Así ha sido durante los veintisiete años que trabajé en el Hospital Asepeyo de Madrid, habiendo pasado previamente por los Hospitales La Paz en el que me formé y casi nueve años en el Hospital Ramón y Cajal, ambos de Madrid. Mi perspectiva pues, abarca los dos ámbitos. Ojalá continúe esa progresión que yo viví, aunque infelizmente, no todas las noticias que me llegan son buenas. Las discrepancias existentes entre la gestión administrativa de las Mutuas y la ambición del médico de proporcionar lo mejor para los pacientes, no siempre se resuelven. Lo mejor es, casi siempre, lo más caro. Pero todos deseamos lo mejor para nuestra salud.



# ACTIVIDAD FORMATIVA SETLA

## SEMINARIO WEB: “CONCEPTOS MÉDICO PERICIALES EN LA PRÁCTICA ASISTENCIAL DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL”

Se abordaron detalladamente aspectos relevantes en la práctica habitual: nexo de causalidad, historia clínica, abandono del tratamiento, informe médico e incapacidad permanente.

Organizadora: Dra. Maite Martín Lérica

Ponentes: José Ignacio Mora Blanco, Ana Bonilla Blasco, José Luis Velázquez, Paloma Teixidó Martínez, Juan Manuel González Alcayna y José Miguel Oltra.



**INSCRIPCIÓN GRATUITA**

## SEMINARIO WEB | VIERNES 21 MARZO 2025

16.00 - 19.00 h

### CONCEPTOS MEDICO-PERICIALES EN LA PRÁCTICA ASISTENCIAL DE LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL



**ORGANIZA Y MODERA:**  
Dra. Maite Martín Lérica

**PONENTES**



José Ignacio Mora Blanco



Ana Bonilla Blasco



Jose Luis Velázquez



Paloma Teixidó Martínez



Juan Manuel González Alcayna



José Miguel Oltra

**Nexo de causalidad. Accidente de trabajo y Enfermedad profesional**  
*José Ignacio Mora Blanco. Fraternidad*

**El abandono del tratamiento por el paciente**  
*Ana Bonilla Blasco. Maz*

**Intervención de terceros durante y después del tratamiento**  
*Jose Luis Velázquez. Fremap*

**Historia Clínica**  
*Paloma Teixidó Martínez. Universal*

1. Concepto y características
2. Contenido y regulación
3. Redacción, guarda y custodia
4. Funciones de la existencia de la Historia Clínica
5. El derecho de acceso

**Metodología para la elaboración del informe médico**  
*Juan Manuel González Alcayna. MC-Mutual*

1. Estructura y elementos del informe. Concepto general y características principales del informe
2. Aspectos formales
  - 2.1. Análisis previo del caso
  - 2.2. La decisión de la estructura del informe
  - 2.3. Fuentes del informe
  - 2.4. Estudio y examen de la documentación

**Incapacidad Permanente. Tipos. Valoración correcta del paciente en el mundo laboral**  
*Jose Miguel Oltra. Asepeyo*

# ACTIVIDAD FORMATIVA SETLA

## **CURSO SETLA: “HERNIA DISCAL LUMBAR: ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR”**

Jornada presencial en la que se realizó una puesta al día de la patología discal lumbar, desde el punto de vista médico, rehabilitador, unidad del dolor y quirúrgico.

Organizador: Dr. Juan Antonio Aguilera Repiso

Ponentes: Beatriz García de las Heras, Silvia García Gérboles, Carlos García Marqueta, Raúl Franco y María Jesús Rodríguez Macías.



**25** ANOS **setla**  
2000-2025  
sociedad española de  
traumatología laboral

## CURSO SETLA

# HERNIA DISCAL LUMBAR: ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR

Presidente: Fernando García de Lucas. Presidente de SETLA  
Moderador: Juan Antonio Aguilera Repiso. Vicepresidente de SETLA

**4 de abril de 2025**

**Sede: Colegio de Médicos de Madrid  
(Sala Gregorio Marañón)**

**Inscripciones gratuitas**

# ACTIVIDAD FORMATIVA SETLA

## JORNADA-TALLER DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA LABORAL DE ALTA PREVALENCIA Y BAJA COMPLEJIDAD

Organizado por SETLA y el colegio de fisioterapeutas de Cataluña.

Fecha: 13 de mayo de 2025. Formato presencial.

Lugar de celebración: Hospital de la Sta. Creu i St. Pau.



**25 años** setla  
2000-2025  
la sociedad española de fisioterapia

**Jornada-taller de fisioterapia en patología laboral de alta prevalencia y baja complejidad**

TIPS de abordaje en lumbalgia, cervicalgia, esguince de tobillo y epicondialgia

Martes, 13 de mayo de 2025  
Barcelona

**Epicondialgia**  
Jordi Calvo Sanz  
Fisioterapeuta Hospital Asepeyo St. Cugat  
Profesor Tecnocampus Mataró (UPF)

**Cervicalgia**  
Miguel Gil Sánchez  
Fisioterapeuta MC Mutual Málaga  
Vocal de la Junta del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía

**Esguince de tobillo**  
Tere Gutiérrez Giménez  
Fisioterapeuta MAZ Hospital de Zaragoza.

**Lumbalgia**  
Marta Catalán Jordán  
Fisioterapeuta FREMAP Arrasate/Mondragón  
Máster terapia Manual (UPS).

## AULA DE FORMACIÓN SETLA-SECOT SEMCPT 13-2-25:

### “ FRACTURAS DE TOBILLO Y PILÓN TIBIAL. ¿QUÉ HACEMOS EN 2025?”:

Jornada de actualización realizada de forma presencial en el aula de formación de SECOT y en streaming a través de SECOT TV.

Organiza: Fundación SECOT

Moderador: Manuel Monteagudo y Gloria López y Jesús Gómez Vallejo.

Ponentes: Eva Gil Monzó, Sandra Catalán Amigo, Albert Ginés Cespedosa y José Simón Sánchez Díaz.



SECOT  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA  
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

AULA SECOT - SETLA - SEMCPT

FRACTURAS DE TOBILLO  
Y PILÓN TIBIAL  
¿QUÉ HACEMOS EN 2025?

CON LA COLABORACIÓN DE  
GRUNENTHAL

SEMCPPT  
Sociedad Española de Medicina de Rehabilitación y Fisioterapia

AULA SECOT CON SETLA-SEMCPPT  
FRACTURAS DE TOBILLO Y PILÓN TIBIAL  
¿QUÉ HACEMOS EN 2025?  
MAYO 13 DE FEBRERO DE 2025  
18:00 - 20:00 h

# ACTIVIDAD FORMATIVA SETLA

## PREVENCIÓN DE AGRESIONES EN CENTROS SANITARIOS

Organizado por Elena Capellín (Mutua Universal), impartido por Interlocutor Policial Nacional sanitario.

Fecha: 28 de mayo de 2025

Modalidad: presencial y on line

Inscripciones gratuitas



## CURSO SETLA PREVENCIÓN DE AGRESIONES EN CENTROS SANITARIOS

28 de mayo de 2025 · 11.00-12.30h

**Actividad dirigida a todos los colectivos sanitarios**

<b>ORGANIZA</b> Elena Capellín	<b>INSCRIPCIONES</b> Actividad presencial: 50 personas Actividad online: 250 personas Inscripciones <a href="#">AQUÍ</a>
<b>IMPARTIDA POR:</b> Interlocutor Policial Nacional Sanitario	<b>SITIO WEB</b> <a href="http://www.setla.es">www.setla.es</a>
<b>SEDE</b> Mutua Universal C/ Santa Cruz de Marcenado, nº 15 Madrid	

# ACTIVIDAD FORMATIVA SETLA · PRÓXIMOS CURSOS

## 24 CONGRESO NACIONAL SETLA. TARRAGONA 20-Y21 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presidente del Comité Organizador: Dr. Juan Antonio Aguilera Repiso

Sede: Palau Firal i de Congressos de Tarragona

Mesas oficiales de Traumatología: Lesiones traumáticas del carpo, fracturas toracolumbares, simulación en Traumatología y Medicina laboral.

Mesas oficiales de Médicos asistenciales: determinaciones de contingencia.

Mesa oficial de Enfermería: fracturas del miembro inferior.

Mesa oficial de Fisioterapia y Terapeutas ocupacionales: Hombro y ejercicio terapéutico.



## CURSOS CON PATROCINIO SETLA

### INFILTRACIONES ECOGUIADAS EN EL APARATO LOCOMOTOR

Madrid, 6 y 7 de junio de 2025

Docente del curso: Rosa María Alcobendas Rueda (reumatóloga pediátrica en el Hospital La Paz)

Cuenta con el patrocinio de SETLA. Los socios de SETLA tendrán un 10% de descuento en la cuota de inscripción.



### GIJÓN KNEE SPORTS MEETING 2026

Cuenta con el patrocinio de SETLA. Hay 1 plaza disponible para socios de SETLA

**SAVE THE DATES!**

**GIJÓN KNEE SPORTS MEETING 2026**

**GIJÓN KNEE SPORTS MEETING GKSM 2026**  
 (DUDAS y RESPUESTAS / “Marrones y soluciones”)  
 Gijón · 23 y 24 Abril de 2026  
 Sede: Palacio de Congresos de Gijón

# REVISTA RETLA

Ya está disponible un nuevo número de la revista (volumen 7, fascículo 1, número 14) tanto en formato impreso, como on line. En esta ocasión se aborda la patología traumática del codo.

## EDITORIAL

Somos un equipo

[J. A. Aguilera Repiso](#)

## ORIGINALES

Factores que influyeron en la duración de la baja laboral por esguince cervical a consecuencia de accidente laboral in itinere durante 2019

[M. E. Torres Hernández](#)

## TEMA DE ACTUALIZACIÓN

Patología traumática del codo

Inestabilidad posterolateral aguda de codo: tríada terrible

[M. Fernández de León](#)

Fractura-luxación transolecraneana. Definición y sus diferentes patrones lesionales

[F. García de Lucas](#)

Fracturas de la apófisis coronoides, ¿cuándo tratarlas?

[N. Denia Alarcón](#)

Fijación externa e interna en el manejo de la inestabilidad aguda

[D. Cecilia-López](#)

Opciones ante el fracaso de la prótesis de la cabeza radial

[J. C. Trilla de Dios](#)

Fracturas coronales del húmero distal

[I. García Cepeda](#)

Inestabilidad crónica del codo

[A. Paniagua González](#)

Rigidez de codo postraumática y artrólisis artroscópica

[S. Moros Marco](#)

Artroplastia de codo en casos extremos y artrosis postraumática

[J. Blanco Novoa](#)

